Ayuntamiento del dia 9 de Junio de 1825

En la Sala Capitular de esta N. y L. Villa de Vergara á nueve de Junio de mil ochocientos veinte y cinco se juntaron bajo la presidencia del Señor Conde de Villafranca Alcalde de ella, los Señores D.n Diego Manuel de Lesarri Síndico Pror. general, D.n Martin Olaran, D.n Miguel Albizua, y D.n Fermin Yraeta Regidores; D.n Buenaventura Tomasa, y D.n Santiago de Onzeta. Diputados del Comun, y D.n Andres Beitegui Diputado de Villa, y estando asi juntos y congregados se leyo por mi el Secretario un oficio de los Señores D.n Ygnacio Maria Balzola, y D.n Jose Vicente de Echevarria comisionados por esta Provincia de Pha. 6. de Junio en que invitan á la Villa á que envie comisionados para que se enteren del fruto de las diligencias que han practicado en cumplimiento del encargo que se les encomendó en reunion celebrada en 24. de Marzo ultimo en la Villa de Azpeitia respecto al proyecto del nuevo camino Real; y enterados acordaron comisionar á los Señores D.n Diego Manuel de Lesarri y D.n Andres Agustin de Beitegui con la competente autorizacion que se les da p.a concurrir á dicha Junta convocada para el dia de mañana en la misma Villa de Azpeitia, encargando expresamente á dichos Señores que se esfuerzen á sostener la direccion aprobada p. real orden de S. M. para cuya egecucion ofrezcan lo mismo que se ofreció anteriormente el importe de un cuarto en cada arroba de vino de consumo comun y que en caso de que se acuerde en la reunion alterar ó variar la direccion del camino de manera que no venga á esta Villa p. el monte de Olona, reclamen las cantidades que anteriorm.te estan entregadas para el mismo proyecto que ascienden á 32.284. reales vellon y retiren la oferta hecha del cuarto en arroba de vino comun.

Con lo que se dio fin á esta acta la que firmo el Señor presidente con los demas individuos de que yo el Secretario certifico.

El Conde de Villafranca

Martin de Olaran

Fermin de Yraeta

Andres Agustin de Beitegui

Diego Manuel de Lesarri

El Secretario
Jose Ignacio de Lynda